

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMBATOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de abril del 2015, a las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de AMBATOL CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Eduardo Paredes y Pablo A. Suárez, se encuentran reunidos los socios: Carlos Witberto Sánchez Freire, propietario de 40.020 participaciones; Edison Eduardo Sánchez Ocaña, propietario de 84.229 participaciones; Jazmina Elizabeth Sánchez Altamirano, propietaria de 72.380 participaciones; Jorge Medardo Sánchez Freire, propietario de 50.329 participaciones, representado por el señor Raúl Gustavo Sánchez Freire, conforme se infiere del poder notarial que se incorpora al expediente; y, el señor Gualberto Salomón Sánchez Altamirano, propietario de 146.812 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El señor Carlos Witberto Sánchez Freire interviene y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General de la Compañía acerca del Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocer el informe de Auditoría Externa.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de Ambatol Cía. Ltda. Ejercicio Económico 2014, las notas a los estados financieros y las políticas contables.
- 4.- Pronunciarse sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse la Junta General Universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Dirige la Junta el señor Presidente de la compañía Edison Sánchez Ocaña, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Witberto Sánchez Freire. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone se trate el primer punto:

### **1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2014.**

Por secretaría se da a conocer el Informe de Gerencia, el señor Gualberto Sánchez mociona la aprobación, moción que a su vez es acogida por los demás socios el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la



Compañía AMBATOL CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General; agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- Conocer el informe de Auditoria Externa.**

Por secretaría se da lectura al contenido del informe de auditoría externa realizada por la empresa ATECAPSA, a pedido de la Junta de Socios el doctor Carlos Sánchez Freire explica las cuentas relevantes de dicho informe, satisfechos con la explicación, el señor Presidente declara dado a conocer el informe y solicita se pase al siguiente punto.

**3.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de la Ambatol Cía. Ltda. Ejercicio Económico 2014, las Notas a los Estados Financieros y las Políticas Contables.**

En este punto habiéndose analizado el numeral anterior y que tiene relación con los Estados Financieros presentados por la doctora Germania López Contadora de la compañía, es ella quien ha pedido de la Junta procede a explicar las cuentas tanto del Estado de Situación, Estado de Resultados, las Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros, el señor Raúl Sánchez mociona su aprobación el señor Edison Sánchez lo respalda y la Junta resuelve que también se acepte la aprobación de todos estos documentos de respaldo que se adjuntan. RESOLUCIÓN.-La Junta General Universal de Socios de AMBATOL CIA. LTDA. de manera unánime resuelve aprobar los estados financieros presentados por el Gerente General.

El señor presidente solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**4.- Pronunciarse sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014.**

Tras haber conocido los miembros de la Junta que al habiendo tenido utilidad contable se debe repartir a los trabajadores como corresponde, se procederá como la ley lo indica; en cuanto a los socios se dice que no se realiza la distribución de utilidades a los socios porque existe una perdida tributaria de \$ -15460.69 que es por la diferencia entre el cálculo del anticipo a la renta del 2013 para el 2014 con el impuesto a la renta generado del ejercicio económico 2014. Es decir que contablemente tenemos utilidad, pero vía conciliación tributaria se refleja una perdida. Por lo que se explica hay que acatar lo que la ley dispone. Dicha propuesta es aceptada por el señor Edison Sánchez y la Junta resuelve su aprobación.

**RESOLUCIÓN.**-La Junta General Universal de Socios de AMBATOL CIA. LTDA. de manera unánime resuelve acatar las disposiciones legales en cuanto a utilidades de los trabajadores como de los socios. El señor Edison Sánchez Ocaña mociona que se dé por concluido el punto la Junta lo respalda unánimemente y solicita un receso de 20 minutos para realizar el Acta.

**5.-Lectura y aprobación del acta.**

Por secretaría se da lectura al acta y el señor Carlos Sánchez mociona que se la apruebe, el Presidente somete a votación y la Junta resuelve:



ventas@ambatolferreteria.com

La Casa de Metales S.A. Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia y al señor Gerente por la gestión, dedicación y entrega realizada en el presente año, y declara concluida la sesión a las once horas cuarenta minutos.

Edison Eduardo Sánchez Ocaña  
PRESIDENTE

Carlos Witberto Sánchez Freire  
SECRETARIO

Gualberto Sánchez Altamirano.

Jazmina Elizabeth Sánchez Altamirano

Jorge Medardo Sánchez Freire  
Representado por el señor  
Raúl Gustavo Sánchez Freire.

